

COMPARECENCIA ANTE LA COMISIÓN DE EMPLEO PARA INFORMAR SOBRE LOS DATOS DE EMPLEO EN CASTILLA Y LEÓN A LO LARGO DE 2017 (SC/409)

Valladolid, 22 de noviembre de 2018

Señor Presidente; Señoras y Señores Procuradores:

Acudo nuevamente ante esta Comisión de Empleo, a fin de atender en esta ocasión la solicitud de comparecencia número 409, del Grupo Parlamentario Socialista, para informar sobre los **datos de empleo en Castilla y León a lo largo del último año**.

El año 2017, como cualquier otro, **no puede analizarse de forma aislada** sin valorar el conjunto de la evolución económica, social y laboral de Castilla y León. Y, en este sentido, cabe resaltar que, en los últimos diez años, como Sus Señorías bien conocen, ha habido **dos fases claramente diferenciadas**:

- Una primera fase, **entre el año 2007 y el año 2013**, de recesión económica, intensa pérdida de empleo y aumento del paro.
- Y una siguiente etapa, **desde el año 2013**, y al menos hasta el momento presente, de recuperación económica, crecimiento del empleo y reducción del paro.

Permítanme, por ello, que vaya analizando alguno de los indicadores de ambos períodos, que muestran bien a las claras **cuál es la evolución que hemos venido registrando** en Castilla y León y cuál es, desde nuestro punto de vista, la situación actual en el empleo. Porque ello nos ayudará a apreciar con más detalle las claras diferencias entre dichos períodos, así como obtener conclusiones para el futuro sobre cuáles son las políticas más convenientes a aplicar.

Hace menos de un mes, hemos conocido la **Encuesta de Población Activa** del tercer trimestre de 2018. Si hacemos una comparativa (siempre entre períodos homogéneos, en este caso entre los terceros trimestres de cada año), se pueden obtener varias conclusiones:

- Mientras que en los peores años de la crisis económica Castilla y León perdió decenas de miles de **ocupados**, desde el año 2013 se han creado

69.000 empleos nuevos, alcanzando un total de 997.000 ocupados, a sólo 3.000 del objetivo del millón que nos propusimos para esta legislatura.

- El número de **parados** llegó a alcanzar hace ahora cinco años los 245.400, reduciéndose desde entonces hasta situarse en la actualidad en 127.000, lo que supone un descenso del 48,25%, más de cuatro puntos superior al de la media de España.
- La **tasa de paro**, que llegó al 21% en el tercer trimestre de 2013, es hoy del 11,30%, casi diez puntos inferior a la de hace cinco años; y más de tres por debajo de la media española, del 14,55%. De esta forma, la tasa de paro se ha reducido a casi la mitad en los últimos cinco años.
- En datos EPA, se puede observar que en Castilla y León, durante los peores años de la crisis económica, el paro aumentó en 162.700 personas, mientras que desde el tercer trimestre de 2013 se ha reducido en 118.400. Así pues, podemos afirmar que **el 73% de las personas que perdieron su empleo en aquellos negativos años lo han recuperado ya**. Esto representa 9,50 puntos más que la media de España, siendo la nuestra la cuarta Comunidad Autónoma con mayor porcentaje de personas que han recuperado su empleo.

La misma evolución muestran los datos de **paro registrado**, correspondientes al mes de octubre, que hemos conocido el pasado día 5 de noviembre, y que, haciendo una comparación interanual, nos permiten afirmar que:

- Entre 2007 y 2013 **el paro subió en 135.508 personas**.
- Entre 2013 y 2018 **ha descendido en 92.242 personas**.
- Y, por tanto, en Castilla y León **casi el 70% de las personas que perdieron su empleo durante los peores años de la crisis lo han recuperado ya**, en términos de paro registrado. Recordemos que esta cifra es del 73% en términos EPA.

Por su parte, la **afiliación a la Seguridad Social**, que descendió en decenas de miles de personas durante los peores años de crisis económica, se ha incrementado en casi 80.000 personas durante el período de recuperación.

Evidentemente, Señorías, a pesar de la tendencia positiva que muestran los datos y de que el 73% de las personas que perdieron su empleo lo ha recuperado ya, no podemos obviar que **aún tenemos más paro que antes de la crisis** económica y

que **el 27% de las personas que perdieron su empleo todavía siguen en el paro**; lo que nos obliga a seguir profundizando en las medidas que nos han permitido avanzar en los últimos años.

Si nos ceñimos a los datos más actuales, el **año 2017**, que es el objeto de esta comparecencia, fue un año en que **se creó empleo y bajó el paro**. Como Sus Señorías habrán podido comprobar:

- Según la **Encuesta de Población Activa**:
 - o El número de ocupados subió en 6.900 personas.
 - o La tasa de empleo creció hasta el 47,06%.
 - o El paro bajó en 22.200 personas.
 - o Y la tasa de paro en el año 2017 fue del 14,08%, más de tres puntos inferior a la media de España.
- Según los datos de **paro registrado**, el desempleo bajó en Castilla y León en 15.198 personas, descenso casi un punto superior a la media de España.
- La **afiliación a la Seguridad Social** se incrementó en 18.628 personas, con un aumento del 2,11%; constituyendo los autónomos el 21,89% del total de afiliados, el mayor porcentaje de España sobre el total general.
- Y se firmaron 935.187 **contratos**, con un aumento de 48.345 frente al año anterior, incrementándose los contratos indefinidos en 8.108.

En definitiva, Señorías, insisto: **2017 fue un año en que se creó empleo y bajó el paro**, tal y como demuestra la subida del número de ocupados, la reducción del paro registrado, la bajada de la tasa de paro de acuerdo con la EPA y el incremento del número de afiliados a la Seguridad Social.

Pero permítanme que amplíe esta referencia a los datos interanuales haciendo mención también a los **últimos meses** que ya han transcurrido desde 2017 y que no podemos ignorar a estas alturas del año 2018, si queremos tener una radiografía real de la situación actual del empleo:

- De acuerdo con los datos de **paro registrado**, durante los últimos doce meses **el número de desempleados se ha reducido en 14.559 personas**, con una **disminución del 8,99%**, **cerca de un 50% superior a la experimentada por España**, del 6,12%.

- Castilla y León, de esta forma, es **la Comunidad Autónoma donde más ha descendido el paro** porcentualmente en los últimos doce meses.
- El descenso del paro, además, **llega a todos** sin excepción, pues:
 - o Se ha reducido **en todas las provincias**, con dos de ellas situadas como la segunda y tercera de toda España con mejor comportamiento.
 - o Ha disminuido **tanto en el caso de las mujeres como en el de los hombres**, con descensos interanuales ininterrumpidos durante los cinco últimos años.
 - o Ha bajado **en todos los tramos de edad**, con 1.265 jóvenes menos en las listas del paro en el último año y 68 meses consecutivos de descenso interanual entre los menores de 25 años.
 - o Y también ha bajado **en todos los sectores**, con un buen comportamiento del sector servicios y descensos especialmente significativos, por encima de la media, en la construcción, la industria, la agricultura y sin empleo anterior.
- Y en cuanto respecta a la **afiliación a la Seguridad Social**, se ha incrementado en **17.880 afiliados** en el último año.

Observarán, a la vista de este último dato, que en nuestra Comunidad **está creciendo más la afiliación que la bajada del paro** (17.880 nuevos afiliados a la Seguridad Social frente a una reducción del paro de 14.559 personas), lo que pone en evidencia que **ese descenso del desempleo** en Castilla y León –el mayor de todas las Comunidades Autónomas– **responde al incremento de afiliados y a la consiguiente creación de empleo.**

Estos son los datos, Señorías, que he referido sin añadir **ninguna valoración ni ningún calificativo**, porque creo que son suficientemente elocuentes, hablan por sí solos y cada cual podrá hacer su propia ponderación sobre los mismos. Creo que **todos sabemos de dónde venimos y todos podemos juzgar lo que ha ocurrido** en los dos períodos temporales analizados de crisis y recuperación, así como el balance del año 2017 que es objeto de esta comparecencia y el de los últimos doce meses.

Es cierto que ha habido dos etapas diferenciadas, que llevamos ya varios años de recuperación de la actividad económica en Castilla y León y que nuestro PIB ha superado ya el que registramos antes de la crisis. Sin embargo, no podemos decir lo mismo de la evolución del empleo, pues **hoy la tasa de paro, el número de**

ocupados y el volumen de empleo arrojan datos todavía peores a los que teníamos antes de la recesión económica.

Es cierto, como hemos dicho, que el 73% de las personas que perdieron su empleo lo han recuperado, pero **todavía son muchas las personas que no han conseguido un puesto de trabajo**, y somos conscientes de que algunas quedarán marcadas para siempre por los efectos de la crisis.

Es por ello prioritario **que la recuperación también llegue a las personas con más dificultades**, lo que nos obliga a seguir volcando esfuerzos para continuar creando empleo, con una **atención especial** hacia los parados de larga duración, los jóvenes, las personas de mayor edad, aquellas con alguna discapacidad y las que se encuentren en situación o riesgo de exclusión social.

Hay que seguir avanzando, además, en la búsqueda de un **empleo de calidad**, más estable, mejor remunerado, con más derechos y más seguro. La EPA nos indica hoy que **tres de cada cuatro trabajadores de Castilla y León tienen un contrato indefinido**; porcentaje superior a la media nacional. Hoy **crece más el empleo indefinido que el temporal**, y tras muchos años de congelación o pérdida de poder adquisitivo, los convenios que se firman en el ámbito de la negociación colectiva están recogiendo **subidas salariales**. Pero hay que seguir avanzando por esta senda.

Señorías, de poco serviría esta comparecencia si nos quedáramos simplemente en un mero análisis de la gravedad de la crisis económica, de los datos que justifican la recuperación y de los problemas todavía importantes que tenemos ante nosotros. Por eso, me gustaría completar esta intervención con un breve **balance** de los datos, con el análisis de las **previsiones** que formulan los principales equipos de investigación económica y con una reflexión sobre las **políticas de futuro**.

1) En primer lugar, por lo que respecta al **balance**, que es el objeto fundamental de la solicitud de comparecencia que hoy atiendo, me gustaría resumir algunas conclusiones:

- En Castilla y León se han creado 69.000 empleos en los últimos 5 años y nos hemos situado ya a 3.000 del objetivo de un millón de ocupados que nos planteábamos para esta legislatura.
- La tasa de paro se ha reducido casi a la mitad en estos cinco años y es más de tres puntos inferior a la media española.

- Castilla y León es la región con mayor descenso porcentual del paro registrado en términos interanuales.
- Nuestra Comunidad sigue creando empleo y ha aumentado el número de afiliados a la Seguridad Social en 17.880 personas, a un ritmo superior al descenso del paro.

2) En segundo lugar, por lo que respecta a las **previsiones económicas**, hemos conocido recientemente los informes elaborados por varios centros de investigación de prestigio. Todos ellos coinciden en que Castilla y León seguirá creciendo y creando empleo:

- Según FUNCAS, Castilla y León será **la Comunidad que más crezca** éste y el próximo año respecto a 2017.
- También prevé FUNCAS que **el ritmo de los ocupados seguirá creciendo anualmente**, logrando alcanzar el próximo año el millón que se trazó como objetivo el gobierno autonómico para la legislatura.
- Igualmente, aventura que **nuestra tasa de paro bajará hasta el 12,2% a finales de 2018 y hasta el 10% el próximo año**: la mitad que en Andalucía o Extremadura, donde el desempleo aún rondará el 20%.
- De la misma forma, BBVA Research prevé que **el PIB de Castilla y León crecerá en 2019 el 2,6%**, dos décimas por encima de la media de España, mientras que **la creación de empleo aumentará a un ritmo del 1,6%**.
- Asimismo, este organismo indica que **se podrían crear en torno a 35.000 puestos de trabajo** entre 2018 y 2019 y que **la tasa de paro se reduciría a finales de 2019 hasta el 9,9%**.

Así pues, todas las previsiones inciden en la idea de que **nuestra Comunidad Autónoma seguirá creciendo y creando empleo**. Pero no podemos olvidar que **las previsiones no se cumplen por sí solas** o por el mero hecho de que se formulen. Por ello, nuestra obligación es contribuir a que se hagan realidad, e incluso, si ello es posible, que se superen.

3) Finalmente, en tercer lugar, debemos plantear nuestras **acciones para el futuro**. Un futuro que depende de lo que seamos capaces de hacer en el presente y de que nuestras decisiones sigan siendo las acertadas en términos de crecimiento del empleo y bajada del paro.

Para ello, en clave de futuro, hoy contamos con una **doble ventaja**:

- En primer lugar, que **estamos creciendo**; algo que no ocurría hace cinco años. El escenario de 2018 es afortunadamente muy distinto al de 2013.
- Y en segundo lugar, que **hoy sabemos cuáles son las políticas que funcionan** y sirven para crear empleo, y cuáles son las que no funcionan y hacen aumentar el paro.

En consecuencia, es imprescindible **seguir abundando en las actuaciones que hemos llevado a cabo en Castilla y León**, basadas en el **diálogo** y el concierto con los agentes económicos y sociales en torno a **grandes objetivos**, y plasmadas en nuestra **Estrategia Integrada de Empleo** y en los sucesivos **Planes Anuales de Políticas de Empleo**.

Unas **políticas que Sus Señorías conocen bien** porque he tenido ocasión de pormenorizarlas en **sucesivas comparecencias** ante esta misma Comisión de Empleo, y, de forma más reciente, al hacer el balance intermedio de la legislatura, al presentar el último presupuesto de la Consejería o al detallar los acuerdos del Diálogo Social el pasado mes de junio.

Todas esas **políticas**, que continuarán siendo objeto de ajuste y modulación en los sucesivos Planes de Empleo, **se han mostrado útiles** para invertir la situación anterior y avanzar por la senda de la recuperación y la mejora del empleo.

Son políticas que hemos descrito ante esta Cámara y basadas en acuerdos públicos que son conocidos por Sus Señorías. Políticas que pretenden:

- **Que se siga creando empleo**, hasta superar el millón de personas ocupadas en esta legislatura.
- **Que la recuperación llegue a todos los ciudadanos** y, especialmente, a aquellos con más problemas y peores niveles de empleabilidad.
- **Y que mejore la calidad del empleo** con avances en la estabilidad de los puestos de trabajo y en las retribuciones de los mismos.

Creo sinceramente que en los últimos años se han producido avances en Castilla y León en políticas de empleo, que el Diálogo Social es un instrumento válido y útil para los ciudadanos, y que tenemos la obligación de hacer realidad en el futuro

las previsiones formuladas por las principales instituciones de investigación, de forma que podamos seguir avanzando por la senda iniciada de **más empleo y menos paro**.

Nos comprometemos aquí a seguir desarrollando las políticas que han demostrado que funcionan. Y precisamente creo que eso nos da legitimidad para **exigir al Gobierno de España que no caiga en la tentación de aplicar de nuevo las mismas políticas que nos llevaron a la recesión**. Y a este respecto hay dos temas que nos preocupan especialmente:

- Por un lado, que se inicie un **proceso de inestabilidad económica**, acompañado además de una **propuesta de subidas de impuestos** a empresas, autónomos y ciudadanos, que han demostrado ser los principales perjudicados por la crisis y, a la vez, los principales protagonistas de la recuperación.
- Y por otro lado, **que se tomen medidas que perjudiquen directamente**, como ha ocurrido en los últimos meses, **a sectores productivos fundamentales** en nuestra Comunidad Autónoma, como la minería y las centrales térmicas, la automoción o el sector agrícola. El debate sobre la transición ecológica no puede derivar en un argumento para poner el foco contra el empleo y la actividad económica, mediante modificaciones legislativas apresuradas y subidas impositivas por motivos ideológicos, como la que se ha anunciado para el consumo de carburantes.

Señorías: En los últimos años hemos registrado importantes avances en creación de empleo y reducción del paro. Las expectativas económicas siguen siendo todavía positivas para el futuro. Pero **sería un error creer que todo está hecho o que nada es irreversible**. Por eso, hay que ver los datos con prudencia y también con exigencia, aprendiendo del pasado y no incurriendo en errores para el futuro.

Señorías, **aún hay mucho por hacer y muchas ideas que aportar**. Y lo queremos hacer **desde el acuerdo**. Acuerdo con los agentes económicos y sociales y también con el resto de las Administraciones Públicas. Y acuerdo con los grupos parlamentarios con representación en esta Cámara.

Por ello, Señorías, me pongo ya a su disposición para cuanto crean oportuno debatir.

Muchas gracias.